

Indica TEPJF que Gobernador de NL alega negativa a licencia

Notifican a Congreso por juicio de Samuel

Aseguran fuentes que emecista no ha presentado solicitud de permiso

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó ayer al Congreso de Nuevo León que el Gobernador Samuel García interpuso un Juicio de Protección de Derechos Político-Electorales en su contra por negarle una licencia temporal al cargo, mientras que fuentes vinculadas al caso denunciaron un presunto desvío de recursos por la intervención de Ulises Carlin en el asunto.

El juicio, identificado como SUP-JDC.457/2023, se notificó ayer a las 13:15 horas al Poder Legislativo y horas después se difundió en los estrados de éste.

Ante la notificación, el Congreso estatal deberá rendir, dentro del plazo de cuatro días, un informe sobre los hechos que García argumenta se han emitido en su perjuicio con la intención de impedirle su participación por la candidatura de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia.

Fuentes vinculadas al caso, sin embargo, dijeron que no hay una solicitud de licencia presentada y, por lo tanto, tampoco negada al Ejecutivo estatal.

Además, cuestionaron que Carlin, titular de la Consejería Jurídica del Gobernador, sea quien aparezca en

ese juicio como apoderado legal de éste, pues es un asunto personal de García y, por lo tanto, podría caerse en un desvío de recursos.

"Hoy (ayer) le notifican al Congreso del juicio, que hay un turno, para que presente un informe con relación a lo que el Gobernador alega de una negativa del Congreso a otorgarle una licencia, lo que es falso, porque no hay petición para ello", dijo una de las fuentes.

"Lo que llama la atención es que el 30 de septiembre, Ulises Carlin, como Consejero Jurídico, y agrega documentos al juicio que promueve el Gobernador, pero hay un desvío de recursos ahí, porque Ulises Carlin se apersona como representante, en materia electoral, del Ejecutivo, lo que implica el uso de toda una oficina estatal para atender un asunto de una aspiración personal del Gobernador", agregó.

Ayer se informó que García promovió un juicio ante el TEPJF previendo que el Congreso local, controlado por el PRI y el PAN, le pueda negar una licencia al cargo para pelear la Presidencia y coloque un Gobernador interino que no sea cercano a él.

Asimismo, el 3 de septiembre, Grupo REFORMA

publicó que García inició a mediados de agosto una campaña de "tanteo" para darse a conocer a nivel nacional con numerosos anuncios en los que aparece acompañado de su familia.

Desde entonces, el mandatario ha multiplicado sus declaraciones sobre una posible candidatura presidencial por MC.

El pasado sábado, el emecista incluso descalificó que la posibilidad de que un externo, como el morenista Marcelo Ebrard, pueda ser el abanderado, y sostuvo que se necesita "un perfil naranja, como el mío".





■ El Gobernador de Nuevo León, Samuel García (de pie) durante el anuncio de un proyecto hidráulico.

POLÉMICA

Un diputado local morenista "vetó" el ingreso a su partido al priista Manlio Fabio Beltrones.

Heriberto Aguilar, diputado morenista de Sonora

Manlio F. Beltrones, ex senador del PRI

■ Tenemos nuestro derecho de admisión, no vamos a aceptar a un (Manlio Fabio) Beltrones, pero sí a quienes quieran sumarse con una misión distinta".

■ Ni loco que estuviera! Son puros improvisados y mediocres! Ahí están los resultados que hablan por sí mismos.

